

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26275 *Resolución de 14 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Vera (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 225, de 23 de noviembre de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 237, de 13 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases y anuncio en extracto de bases, respectivamente, que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y tablón de edictos de la Corporación.

Vera, 14 de diciembre de 2023.–El Alcalde, Alfonso García Ramos.